

LICITACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS DE AYUDAS DE LA ASOCIACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA EN NANOCIENCIAS – CIC nanogUNE

INFORME DE VALORACIÓN DEL SOBRE N° 2

Con fecha 4 de noviembre de 2022, el personal técnico ha procedido a la apertura del Sobre n° 2 “Documentación relativa a criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor” del único licitador que se ha presentado a la licitación: INNARIMA CONSULTING, S. L. (en adelante, INNARIMA).

Examinada la documentación presentada, el personal técnico ha comprobado que su oferta se corresponde con el contenido que debe tener el Sobre n° 2 conforme a la Cláusula 13.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas de la licitación.

A continuación, se procede a la valoración del Sobre n° 2, de conformidad a la Cláusula 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, puntuando el mismo hasta un máximo de 50 puntos y siendo las puntuaciones obtenidas por INNARIMA las siguientes:

Licitador	Memoria Técnica (máx. 35)	Mejoras (máx. 15)	Puntuación Sobre 2 (máx. 50)
INNARIMA	30	11	41

Concretamente, del análisis realizado por el personal técnico sobre los criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor ofertados por INNARIMA, de conformidad a los criterios de adjudicación de la Cláusula 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, se destacan los siguientes **puntos fuertes y débiles**:

• **Puntos fuertes:**

- **Memoria Técnica**

- En la preparación de propuestas ofrecen ayuda para la búsqueda de socios para poder llevar a cabo proyectos en consorcio.

- **Mejoras**

- Las mejoras propuestas refuerzan, gracias al conocimiento de la RVCTI, la posición de nanoGUNE con relación a las ayudas del Gobierno Vasco.
- Formación a los investigadores del Centro en oportunidades de financiación que permitan incrementar la colaboración con empresas y así mejorar los resultados de financiación privada.

• **Puntos débiles:**

- **Memoria Técnica**

- No se definen las dedicaciones (en tiempo) ni intensidades de los recursos asignados, tan solo se detallan los nombres y las tareas de las que serán responsables.



- **Mejoras**

- No se menciona el envío de información relativa a cursos de formación que puedan resultar interesantes para el Dpto. De Gestión de Proyectos, tan solo se hace referencia a la formación de investigadores.

En Donostia / San Sebastián, a 07 de noviembre de 2022.

Por el personal técnico,

Ainara Azurmendi

Miren Alberdi

Yurdana Castelruiz